



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

173/93

RESOLUCION Nº

Salta, 18 de junio de 1.993  
Expediente Nº 12.009/93

VISTO:

La Resolución Nº 060/93 de esta Facultad, mediante la cual se prorroga las designaciones interinas de docentes entre otros a la Lic. Silvana YAZLLE en el cargo de Auxiliar docente de Primera Categoría con dedicación simple en la asignatura Técnica Dietética de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario se consignó Carrera de Enfermería en lugar de Nutrición;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,  
LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Modificar el Artículo 1º de la Resolución Nº 060/93 de esta Facultad, en lo referente a la Lic. Silvana YAZLLE, que quedará redactado de la siguiente manera:

- Lic. Silvana YAZLLE, D.N.I. Nº 18.019.363, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple en la asignatura Técnica Dietética de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Departamento Docente y remítase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

ing.

  
Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITONE  
SECRETARIA



  
Lic. MONICA COUCEIRO DE CABENA  
DECANO